I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 772 - 2022**
2. Nombre del contratista o conviniente:	**KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR**
3. C.C o Nit	**30.505.834**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2022
Fecha de inicio :	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N. A	N. A			

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	**$ 47.461.600**
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	**$47.461.600**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 2.325.200

10. Sumatoria de No. de Pagos	$47.461.600
11. Saldo a Pagar	$ 0
12. Valor Total Pagado	$47.461.600
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La actividad se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 19 de enero a 16 diciembre del 2022, para lo cual se desarrollaron las actividades a través de las herramientas brindadas por la ARN como fueron: *****Cumplimiento a la fase de transición establecida en la Resolución 1704 y Resolución 0175 del 28/01/2022 de la ARN en la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones; y documentos de apoyo para las fases de transición de la implementación de la resolución 1704 y 1705 de 2021 y 2022, emitidos por el GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL y SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL, en el cual se siguieron las instrucciones establecidas para la atención de la población en cuanto al Numeral 4. Acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación en el marco de la fase de transición en el 2021…Numeral 4.1 Asistencias, Numeral 4.1.1 Acerca de las modalidades de atención presencial, telefónica o virtual, Numeral 4.2 Beneficios Económicos, 4.2.1 Registro de RNR en SIRR, 4.3. Personas en el exterior, Componente 4.4 Componente de Salud, Numeral 4.5 Componente de Educación, y Numeral 4.5 Componente Psicosocial. También de la Resolución 2106 del 31/08/2022 por el cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones. *****Cumplimiento al MEM 002464 del 23/02/2022 con asunto Consideraciones Operativas del Proceso de Implementación vigencia 2022, específicamente a los numerales: 1. Canales de Comunicación Subdirección Territorial -ST- Grupo Territorial GT, 3. Asistencias, 4. Apoyo económico a la reintegración/PAD- Asignación mensual en reincorporación y 7. Gestión Documental. Socialización del MEM22-009015 del 15/07/2022- Lineamientos para orientar a los familiares de las personas en Proceso de Reincorporación que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC.

	*****Socialización del Decreto 650 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del 27/04/2022 mediante el cual se establece el subsidio familiar de vivienda para población en ruta de reincorporación *****Participación en la jornada de entrenamiento del documento de caracterización individual en Reincorporación, y en la jornada de refuerzo del instrumento por parte del orientador de ruta y la jornada de refuerzo de caracterización con integrantes de componente FARC, en el cual se realizaron ejercicios y evaluación del proceso. *****Socialización a la población asignada en los encuentros grupales en los municipio de Curillo, Morelia y el y San José del fragua, y a las PER que se atendieron de manera individual en la oficina en el municipio de Florencia, a fin de sensibilizar a las PER sobre la importancia de actualizar la información, acceso a los derechos fundamentales, así como las necesidades, intereses, expectativas y barreras relacionadas con los componentes de la ruta de reincorporación, desde un enfoque diferencial; indagando en temas como identificación, educación, comunitario, vivienda, familia, salud, bienestar psicosocial, sostenibilidad económica, población desvinculada y seguridad. Se realizó sondeo igualmente con las PER y todas manifestaron estar de acuerdo con el diligenciamiento de la caracterización. *****Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto se aplicaron las caracterizaciones a 37 PER, de ellos 25 hombres y 12 mujeres, a través del aplicativo ARPA, versión 6.1.11.0, en los municipios asignados como fue: Municipio de Morelia a 5 PER (60-06310, 60-01882, 60-12935, 60-01110 y 60-06038) Municipio de Belén de los Andaquies a 6 PER (60-04287, 60-01605, 60-12428, 60-7815, 60-08024 y 60-12918) Municipio de San José del Fragua a 7 PER (60-02715, 60-00261, 60-05826, 60-02599, 60-06308, 60-12387, 60-12902 y 60-06079) Municipio de Albania a 2 PER (60-04588, 60-10195 y 60-08822) Municipio de Curillo a 17 (60-07539, 60-01828, 60-04617, 60-04586, 60-01893, 60-09583, 60-04479, 60-04483, 60-08951, 60-04566, 60-09568, 60-08929, 60-01919, 60-11982, 60-10379, 60-04618 y 60-12227) De la actividad se tomó asistencia con el código D899_CARACT_1 al inicio y al finalizar D899_CARACT, igualmente se diligencio el formato de Autorización de uso de información, tanto en ARPA como de manera física. Duración del ejercicio en promedio de 2 horas 10 minutos. En el desarrollo del ejercicio se diligencio el Formato información grupos familiares para caracterización V2, en el cual se registró el núcleo familiar de la PER como las personas con las que vive (pareja, hijos y otros familiares)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	***Socialización del plegable CAMINOS PARA LA PAZ, el cual presenta de manera muy didáctica los componentes de la ruta de reincorporación de la población excombatiente, conforme a la Resolución 4309/2019 a 30 PER, de ellos, 3 de Morelia (1 mujer y 2 hombre), 3 de Belén de los Andaquies (1 mujer y 2 hombres), 5 de San José del Fragua (2 mujeres y 3 hombres), 2 de Albania (2 mujeres) y 17 de Curillo (7 mujeres y 10 hombres). ***Se hizo registro del núcleo familiar de las 36 PER asignadas en el SIRR en el módulo GRUPO DE FAMILIA, entre ellos, compañeros permanentes y/o cónyuges (31), hijos (47), hijastros (4), nietos (1), y unipersonal (5), para un total de 88 personas, 45 hombres y 43 mujeres. Entre las 36 PER asignadas, se cuentan con 6 parejas a las cuales se registró el núcleo familiar a una sola persona, los hijos, hijastros y nietos menores de edad. ***Durante los meses de noviembre y diciembre se dio cumplimiento a las directrices de nivel central y de la coordinación del GT en cuanto a los lineamientos de cierre de vigencia 2022 por parte de la Subdirección Territorial a través del MEM22-014247/GPU del 24/10/2022 y el cronograma de entrega de los productos que se deben entregar durante estos meses, relacionados con los componentes de ruta del proceso de reincorporación, como Asistencias, Proceso Educativo, Proceso de Formación para el Trabajo y Componente de familia en reincorporación.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De los meses de enero a septiembre no se me asignada población en reincorporación temprana. Para el mes de octubre se me fue asignada la PER identificada con código SIRR 60-12918 (Art. 22) ubicada en el municipio de Belén de los Andaquies quien se encontraba ausente y se activó el 04/10/2022. Durante la atención se evidencio que encuentra en la etapa de reincorporación temprana, por lo que inicialmente se socializó la Resolución 4309/2019 (Por la cual se establece la ruta de reincorporación), y la Resolución 2106/2022 (Por el cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones). Así mismo se hace la gestión de bancarización para la recepción de su beneficio económico de renta básica mediante correo electrónico, seguidamente se hizo la aplicación del instrumento de caracterización en el aplicativo ARPA y finalmente se registró su núcleo familiar en el módulo GRUPO DE FAMILIA, y a su compañera permanente y/o cónyuges. De las gestiones antes mencionadas, se tomó asistencia psicosocial de manera individual con los códigos SOC-R4309P, D899_CARACT_1 (inicio) y D899_CARACT (finalización). Se diligenció el formato con código: IR-F-133, V-1, AUTORIZACIÓN

	DE USO DE INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR PROCESO DE REINCORPORACIÓN. En la verificación de beneficios detallados en el acta Art. 22 Decreto Ley 899 del 06/03/2018 y firmada por la PER el 04/04/20218, se reflejó que la PER en el proceso de reintegración recibió beneficios económicos por concepto: -Hogar independiente y/o independización por un valor de $ 787.000 -Ayuda humanitaria y/o apoyo económico para la Reintegración por un valor de $ 25.938.600 -Plan de Negocios por valor de $ 8.000.000 En tal sentido, al encontrarse relación con desembolsos de Apoyo económicos de Reintegración, los beneficios de Reincorporación serán proporcionados, restando el valor recibido en Reintegración versus lo que correspondía a Reincorporación (los desembolsos se harán proporcional faltante de los beneficios correspondiente a: Asignación Única de Normalización, Renta Básica (90% SMMLV) y Proyecto Productivo). En el mes de noviembre la PER no presentó para la actividad mensual y hasta el 16/12/2022 no se presentó a la convocatoria para la realización de la actividad psicosocial del periodo. Al respecto, La PER informa a través de mensaje WhatsApp del contacto 593 97 989 8925 que se fue de su ubicación en el municipio de Belén de los Andaquíes sin informar por una situación de riesgo, y que está trabajando; al respecto, se le sugiere solicitar protección a las autoridades donde se encuentre, así como también presentarse en la oficina de la ARN más cercana, quien responde que a él le toca moverse constantemente porque corre mucho peligro, que se presentará el 18/12/2022 en donde comentará hablara su situación.
Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en	Entre los meses de enero a diciembre se dio cumplimiento a la actividad desarrollando las siguientes acciones: *Las actividades psicosociales con la población se realizaron de manera presencial en los municipios de Curillo, Albania, San José del fragua, Belén de los Andaquies y Morelia; y de manera permanente en el municipio de Florencia a las PER que no asistían a las actividades grupales por temas de seguridad y/o que no querían ser reconocidas, se tomó asistencia a las PER en estado activo en los formatos IR-F-99 en los casos de atención individual e IR-F-103 en las atenciones grupales, dichas asistencias fueron cargadas en el SIRR previa gestión con la técnico en el SIRR y/o por la suscrita, garantizando la sistematización de la información y el pago de la asignación mensual. Las actividades mensuales se organizaron conforme a las necesidades y derechos de las PER, lineamientos, solicitudes, requerimientos y/o convocatorias

cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	establecidas por la ARN; y en el marco de los 7 componentes de la ruta de reincorporación (salud, educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, psicosocial, familia y comunitario) Para algunas actividades se contó con acompañamiento de actores sociales que informaron sobre sus funciones, rutas de atención, orientación y asesoría como fue en San José del Fragua por parte de La Personería; y en el municipio de Curillo la oficina de Política Social y Planeación de la Alcaldía, oficina SISBEN, Oficina del programa Familias en Acción de Prosperidad Social, ESE SAN RAFAEL TOVAR POVEDA - Sede Curillo - Hospital público del municipio y Comisaría de Familia. También la Misión de verificación de la Organización de Naciones Unidas - ONU Igualmente se hizo utilizó para el desarrollo de algunas actividades material de la ARN, como las cartillas Ejercicio Ciudadano - Fiscalía General de la Nación, Rutas Deberes y Derechos en el marco de la Seguridad y Protección - Procuraduría General de la Nación, Convivencia Digital y Ciber Seguridad, plegable "CAMINOS PARA LA PAZ", cartilla de Reincorporación social y económica, Cartilla de derechos humanos; y beneficio económico de la reincorporación - paso a paso para acceder a un proyecto productivo. Se hizo entrega de cada cartilla a todas las PER asistentes *Se gestionaron traslados a 15 PER de los municipios de Curillo, Albania, San José del Fragua, Belén de los Andaquies y Morelia para municipios del mismo GT Caquetá y otros departamentos del país. (60-07212 de San José del Fragua para de San José a San Vicente, 60-04616 de San José del Fragua para Palermo – Huila, 60-11982 de Curillo para San Vicente del Caguán, 60-11982 de Curillo para San Vicente del Caguán, 60-01864 de San José del Fragua para Florencia, 60-09223 de Curillo para Florencia, 60-12388 de San José del Fragua para Puerto Asís, a la AETCR La Carmelita, 60-12387, 60-12902 de San José del Fragua para Florencia, 60-05699 de Belén de los Andaquíes para Puerto Rico, 60-08822 de Albania para Mariquita – Tolima, 60-05826 San José del Fragua para Florencia, 60-09583 de Curillo para Solano, 60-01110 de Morelia a Timana – Huila y 60-06310 de Morelia Garzón). También se recibieron traslados de municipios de otros departamentos a 4 PER (60-08822 de GT Tolima a San José de Fragua, 60-12227 de San Vicente para Curillo, 60-05699 de Caldas para Belén de los Andaquíes y 60-08934 de Puerto Guzmán – Putumayo para Albania). A quienes se les dio continuidad en su proceso de ruta. Igualmente se gestionaron atenciones transitorias a 3 PER que viajaron a otros departamentos por razones personales, a fin garantizar su atención y asignación mensual (60-12388 en el GT Putumayo, en el AETCR la Carmelita, 60-01864 en el GT Valle del Cauca en el municipio de Cali y 60-01110 en el GT Huila – Pitalito)

	*Se hizo acompañamiento en la entrega de 4 proyectos productivos individuales PRE-PP-35535 a la PER con código SIRR 60-06079, PRE-PP-35449 a la PER con código 60-09583, PRE-PP-35658 a la PER con código 60-11982 PRE-PP-35128 a la PER con código 60-12978; de ellos, 2 mujeres y 2 hombres, y con actividad económica principal Cría de Ganado bovino y bufalino. *Se brindo acompañamiento en el desarrollo de las clases presenciales del modelo Maestro Itinerante en los municipios de Curillo, San José en los meses de febrero a julio/2022 a 17 PER y en las clases presenciales del curso del SENA EMPREDENDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO en el municipio de Albania entre los meses de julio a diciembre/2022 a 20 PER. *Se hizo acompañamiento a 17 PER (60-04566, 60-04588, 60-10195, 60-12935, 60-01882, 60-01882, 60-12387, 60-12902, 60-01864, 60-05826, 60-08024, 60-02715, 60-00261, 60-12935, 60-12428, 60-06079 y 60-04479) con diferentes empresas públicas y privadas para gestión de sus necesidades en salud, en vivienda, en sus proyectos productivos o ejercicio ciudadano, con empresas como EPS Asmet Salud en Florencia, Registraduría Nacional del Estado Civil en San José del Fragua y Curillo, almacenes SAN ANTONIO, PURI & MAS, AGRO FUTURO DEL CAQUETA, COMPRO Y VENDO, y MEGA GRANOS en Florencia, el Fondo Nacional del Ahorro, ICBF en San José del Fragua, SISBEN de Curillo, Belén y San Jose del Fragua, DIAN en Florencia. *Se tomaron 2 casos de riesgos, 1 de ellos colectivo y 1 individual, a 4 PER (60-12387, 60-12902 y 60-01864 y 60-08951), del municipio de San José del Fragua y otro de Curillo. Al respecto se diligenciaron los formatos correspondientes, se presentaron a la asesora jurídica para el tramite y continuidad al proceso. *****Se hicieron 44 seguimientos a proyectos productivos a 31 PER: PRE-PP-30533, PER identificado con código SIRR 60-08024 – Seguimiento 6 PRE-PP-30790, PER identificados con códigos SIRR 60-05826, 60-12387 y 60-12902 – Seguimiento 6 PRE-PP-31261, PER identificado con código SIRR 60-08929 – Seguimiento 6 PRE-PP-31502, PER identificado con código SIRR 60-1919 – Seguimiento 6 PRE-PP-31512, PER identificado con código SIRR 60-12428 – Seguimientos 5 y 6 PRE-PP-31544, PER identificado con código SIRR 60-10195 – Seguimientos 5 y 6 PRE-PP-31856, PER identificados con códigos SIRR 60-01893 y 60-04566 – Seguimientos 5 y 6 PRE-PP-32170, PER identificado con código SIRR 60-01828 y 60-04617 – Seguimientos 5 y 6

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	PRE-PP-32187, PER identificado con código SIRR 60-08951 – Seguimientos 4 y 5 PRE-PP-32542, PER identificado con código SIRR 60-07539 – Seguimiento 5 PRE-PP-33426, PER identificado con código SIRR 60-04588 – Seguimientos 4 y 5 PRE-PP-33500, PER identificado con código SIRR 60-09223 – Seguimiento 4 PRE-PP-33591, PER identificado con código SIRR 60-12388 – Seguimientos 4 y 5 PRE-PP-33974, PER identificados con códigos SIRR 60-04287 y 60-01605 – Seguimientos 4 y 5 PRE-PP-34017, PER identificado con código SIRR 60-04616 – Seguimiento 3 PRE-PP-32377, PER identificado con código SIRR 60-01882 – Seguimientos 3 y 4 PRE-PP-31264, PER identificados con códigos SIRR 60-02715 y 60-00261 – Seguimientos 3 y 4 PRE-PP-29218, PER identificado con código SIRR 60-01864 – Seguimiento 6 PRE-PP-35658, PER identificado con código SIRR 60-11982 – Seguimientos 2, 3 y 4 PRE-PP-35449, PER identificado con código SIRR 60-09583 – Seguimientos 2 y 3 PRE-PP-35535, PER identificado con código SIRR 60-06079 – Seguimientos 2, 3 y 4 PRE-PP-34784, PER identificado con código SIRR 60-07815 – Seguimientos 2, 3 y 4 PRE-PP-33967, PER identificado con código SIRR 60-01110 – Seguimientos 2, 3 y 4 PRE-PP-32181, PER identificado con código SIRR 60-05699 – Seguimientos 6 PRE-PP-35973, PER identificado con código SIRR 60-08934 – Seguimiento 2 Los seguimientos fueron cargados en el aplicativo Kobo hasta el mes de junio, a partir del mes de julio se registraron en el SIRR en el módulo Vincular PPR a BIE. *****Se realizó gestión para contactar a los familiares de PER Fallecidos (códigos 60-01895, 60-04480 y 60-02042) para la vinculación al programa de acompañamiento familiar para verificación de hijos menores. En el mes de noviembre se incluyó a una familiar al programa con beneficio económico, una vez se verificaron los requisitos desde nivel central a la cual se identifica con código SIRR JH-60-04480-01 del municipio de Curillo.
Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los	Durante los meses de enero a diciembre se cumplió la actividad así: *****Se hicieron gestiones con empresas prestadoras de servicios de salud con el fin garantizar el derecho a la salud de las PER y sus

y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	familias, a través de solicitudes de afiliación, traslados y portabilidad a 16 PER (60-06310, 60-07539, 60-09583, 60-12388, 60-11982, 60-08929, 60-05826, 60-01828, 60-04483, 60-08951, 60-04618, 60-04617, 60-01893, 60-04618, 60-08951 y 60-04515) *****Para el componente de educación se logró vincular las PER en las siguientes ofertas: Modelos Maestro Itinerante: 60-01882, 60-04287, 60-07815, 60-08024, 60-12428, 60-12388, 60-09568, 60-07539, 60-01828, 60-04617, 60-04586, 60-01893, 60-04480, 60-01919, 60-04483, 60-08951, 60-04566 y 60-11982 = 18 Tejiendo Saberes: 60-01882 =1 FPT: EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO con el SENA: 60-04479, 60-04483, 60-08951, 60-10379, 60-04618, 60-11982, 60-02715, 60-00261, 60-04287, 60-07815, 60-01605, 60-12428, 60-06308, 60-02599, 60-06079, 60-04588, 60-10195, 60-07539, 60-08929, 60-09583 = 20 Igualmente, se promovieron los entornos del convenio 1110 de 2022 suscrito entre la ARN y la OIM en el mes de enero de 2022; y cuyos recursos provienen de la ARN y el Fondo Multidonante como fue: MECANICA DE MOTOS, CAFÉ, CACAO, GANADERIA, PORCICULTURA, ADMINISTRACION AGROPECUARIA, CONFECCIONES ARTISTICO Y CULTURAL. Convocatoria 2023-1 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, Convenio 1650 PNUD/ARN FINANCIACIÓN FORMACIÓN TITULADA EN IE PRIVADAS-CONVENIO. Ningún PER se interesó en la oferta. *****Para Inclusión laboral se promovieron las ofertas laborales mensuales tanto del SENA, como de empresas privadas, de las cuales se logró postular 3 PER de sexo masculino (60-12227, 60-12918 y 60-06310), pero sin vinculación a ninguna. *****En atención al Decreto 650 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del 27/04/2022 mediante el cual se establece el subsidio familiar de vivienda para población en ruta de reincorporación, se logró vincular al FNA para inicio de ahorro voluntario para compra de vivienda a 8 PER (60-12935, 60-08024, 60-02715, 60-05826, 60-06079, 60-12428, 60-06079 y 60-04479) *****Se realizó apoyo a 6 PER (60-04480, 60-02715, 60-00261, 60-02599, 60-04483 y 60-10379) con los entes territoriales a gestionar ayudas humanitarias e indemnizaciones por su reconocimiento como victimas en las Alcaldías del municipio de Curillo y San José del Fragua. *****Se realizó gestión en los programas del estado (ENCUESTA SISBEN y familias en Acción), en el que se logró vincular 6 PER (60-04287, 60-01605, 60-09568, 60-01919, 60-01882, 60-06308).

	***Se gestionaron documentos necesarios para tramites personales e institucionales con entidades del estado (OACP, ARN y ESE RAFAEL TOVAR POVEDA – IPS CURILLO) a 4 PER (60-06308, 60-08035, 60-08929 y 60-05826) *Se logró vincular a una PER (60-12388) del Consejo de Paz del municipio de San José del Fragua, quien se ha mantenido activa y participando de las reuniones y actividades de este consejo. ***Se hizo acompañamiento y seguimiento al programa de asistencia técnica con los operadores FEGACESAR (60-12388, 60-04588, 60-10195, 60-01893, 60-04566, 60-08951 y 60-12935) y PNUD - equipo de ASOPROACOL (60-04287, 60-01605, 60-07815 y 60-06079) y ESCUELA GALAN (60-01882) 12 a las PER beneficiarias
Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Entre los meses de enero a diciembre se dio cumplimiento a la actividad de la siguiente manera: ***Se promovieron los entornos del convenio 1110 de 2022 suscrito entre la ARN y la OIM en el mes de enero de 2022; y cuyos recursos provienen de la ARN y el Fondo Multidonante como fue: MECANICA DE MOTOS, CAFÉ, CACAO, GANADERIA, PORCICULTURA, ADMINISTRACION AGROPECUARIA, CONFECCIONES ARTISTICO Y CULTURAL. Convocatoria 2023-1 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, Convenio 1650 PNUD/ARN FINANCIACIÓN FORMACIÓN TITULADA EN IE PRIVADAS-CONVENIO ***Mediante mensajes de WhatsApp se enviaron las publicaciones de ofertas, invitaciones, conmemoraciones de fechas especiales y relevantes, reconocimientos y convocatorias de entes territoriales como las Alcaldías municipales de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Albania y Curillo, y otros actores sociales como la Gobernación del Caquetá, secretaria Departamental de Salud, JEP, Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas del conflicto armado, ARN, SENA (vacantes y programas complementarios, operarios, técnicos y tecnológicos tanto presenciales y virtuales), la Universidad de la Amazonia, ESAP, Superintendencia Financiera, DPS, Calendario A ICFES 2022, Becas de Medicina en CUBA, ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, Cámara de Comercio de Florencia, Colpensiones; y empresas privadas de educación, ciclos de vacunación bovina, vacantes laborales
Actividad No 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la	Entre los meses de enero y diciembre se cumplió la actividad así: ***Se realizó acompañamiento y apoyo en las estrategias comunitarias lideradas por la ARN como fueron: -Proyecto de género del Convenio ARN- UNPFA en los meses de abril y mayo

estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	-ITC - Florencia: “Desde la Institucionalidad contribuyendo al bienestar de la comunidad, 20 mujeres líderes, personas en reintegración y reincorporación y sus familias del asentamiento Paloquemao, Avenida Troncal del Hacha del municipio de Florencia-Caquetá en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre/2022 *****En el marco de los Planes de Prevención se realizó Línea de tiempo para actualización Planes Integrales de Prevención a partir de la base de casos de riesgo y seguimiento a homicidios en el lapso de febrero 2021 a febrero 2022, en la vereda el Pará, San José del Fragua y Curillo, asistencia a las jornadas de la Construcción y actualización de los Planes de Prevención de Reclutamiento de Caquetá organizado por la Presidencia de la República a través de la Consejería Presidencial de DDHH y Asuntos Internacionales en calidad de Secretaria Técnica de la CIPRUNA, en articulación y apoyo con la Gobernación del Caquetá, Igualmente se poya con la organización de talleres de prevención de Violencia de Género por parte de la Comisaría de Familia del municipio de Curillo, Rutas de Atención, taller en seguridad cibernética y misionalidad de entidades (Inspección de Policía, UNP, Personería e ICBF) población en proceso de reincorporación en el municipio de San José del Fragua y en Curillo. Igualmente, se hizo apoyo y acompañamiento en las jornadas 1 y 2 del Proyecto de fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo (CEDAVIDA) en los meses de agosto y septiembre/2022. Así mismo, se hizo las consultas en Alcaldías Municipales para verificar la existencia de los Consejos Territoriales de Paz, encontrando lo siguiente: ALCALDIA DE MORELIA: Este consejo está a cargo de la Secretaria Administrativa y Asuntos comunitarios, no hay PER vinculadas. ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA: Está a cargo de la Secretaria de Gobierno, se encuentra activo, han hecho dos reuniones de acuerdo con el cronograma, actualmente está vinculada la PER con código 60-12388. ALCALDIA DE CURILLO: Está a cargo de la Promotoría de Juntas de Acción Comunal y la Oficina de Victimas, se encuentra activo, han hecho dos reuniones de acuerdo al cronograma, actualmente está vinculada una persona de la AETCR AGUA BONITA. *****Acompañamiento en la Feria Industrial y Ganadera del municipio de Florencia – Expo Caquetá a los proyectos productivos de tipos asociativos de los departamentos de Putumayo, Huila y Caquetá, en el stand “Productos de Paz” Acompañamientos a la ceremonia de grados del Modelo Maestro Itinerante (6 PER graduados) y Tejiendo Saberes, (2 PER y 8 personas de comunidad).

Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	*Durante el periodo entre enero a diciembre se realizaron visitas institucionales de gestión y acompañamiento según las necesidades presentadas por las PER con los distintos actores sociales, tales como ASMET SALUD EPS, IE PONAO, Al FNA, Almacén San Antonio, CREM-HELADO, Registraduría Nacional del Estado Civil en los municipios de San José del Fragua y Curillo, Hogar Infantil San José del Fragua, ESE RAFAEL TOVAR POVEDA – IPS CURILLO, Hacienda La Fortuna, Colpensiones, Departamento de la Prosperidad Social – DPS (Municipio de Florencia), almacenes SAN ANTONIO, PURI & MAS, AGRO FUTURO DEL CAQUETA, COMPRO Y VENDO, y MEGA GRANOS. También se hicieron visitas a los entes territoriales a sus diferentes oficinas: -Alcaldía de San José del Fragua: oficina de SISBEN, Familias en acción, Casa de la cultura, Secretaria de Gobierno y Planeación -Alcaldía de Belén de los Andaquies: Oficina de SISBEN, Familias en acción, biblioteca municipal, Secretaria de Gobierno -Alcaldía de Curillo: Oficina de SISBEN, Familias en acción, Familias en acción, Promotoría de Juntas de Acción Comunal, la Oficina de Víctimas, biblioteca municipal y Planeación, Secretaria de Gobierno -Alcaldía Morelia: Oficina de SISBEN, Familias en acción, Secretaria Administrativa y Asuntos comunitarios, biblioteca municipal, -Alcaldía de Albania: secretaria de Gobierno *Se realizaron visitas domiciliarias a 11 PER (60-10993, 60-10195, 60-06310, 60-04588, 60-12388, 60-01110, 60-09583, 60-09583, 60-02715, 60-00261 y 60-09583). Se aclara que la población se encuentra ubicada en la zona sur del departamento, en donde se presentan problemas de orden público por presencia grupos armados ilegales que controlan el territorio a través de amenazas, desplazamientos, asesinatos, persecuciones e intimidaciones, razón por la cual se tienen alertas tempranas, y la gran mayoría de personas activas del proceso de reincorporación no aceptan visitas institucionales por el riesgo que representa su vinculación al proceso. Aunado a lo anterior, se cuenta con un porcentaje de las PER asignadas que están ubicadas en el municipio de Puerto Guzmán del Putumayo en zonas de difícil acceso por el conflicto y que no corresponden a la jurisdicción del GT Caquetá, sin embargo, se realiza su atención en el municipio de Curillo.
Actividad No 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los	Se contribuyo al cumplimiento de las metas e indicadores del GT de la siguiente manera: ***Sostenibilidad Económica:** Se hicieron 44 seguimientos a proyectos productivos a 31 PER, ubicados en los municipios de Curillo, Albania, San José del Fragua, Belén de los Andaquies y Morelia. La información fue tomadas a través del formato IR-F-112 y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	registro en el aplicativo Kobo hasta junio y luego en el SIRR en el módulo Vincular PPR a BIE hasta el mes de diciembre. Los informes físicos fueron entregados con FUID a la orientadora productiva. En la actividad #3 se detallas los códigos PRE-PP y de los PER. ***Formación Académica:** Se hizo seguimiento y acompañamiento a 18 PER vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante, 1 PER de Morelia, 6 PER de los municipios Belén y San José del Fagua, y 11 en Curillo, durante los meses de enero a julio/2022. En la actividad #4 se detallas los códigos de los PER ***FPT**: Se hizo seguimiento y acompañamiento a 22 PER vinculadas curso del SENA - EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO realizado en el municipio de Albania. El grupo fue de 25 personas, de ellas, 22 PER (4 de Belén, 5 de San José, 2 de Albania, 9 de Curillo y 2 de Montañita), 1 familiar (Belén) y 2 de población de general (Curillo). En la actividad #4 se detallas los códigos de los PER ***Componente de Familia**: Se realizó actividad familiar con 9 PER (60-01882, 60-01110, 60-06308 y 60-02599, 60-12428, 60-06079, 60-04588, 60-04287, 40-01605), para la meta de estabilización y para la meta PAI con 4 PER (60-01882, 60-01110, 60-06308 y 60-02599), para esta última se culminó la meta con 3 PER porque una PER (60-01110) se trasladó al municipio de Florencia donde continuo con las actividades del componente. Se tomo asistencia de las actividades de manera mensual, para lo cual se utilizó el código Fam_1 y se reportó de manera mensual al orientador de reincorporación. ***Para la labor de apoyo en el GT en el componente de FA realice lo siguiente:** -Elaboración y reporte de los informes trimestrales del estado de FA, insumo para reporte de meta PAT e informe del componente de educación del GT de la vigencia 2022 al orientador de ruta. -Descarga de reporte de FA y envío a los PF mediante correo electrónico con copia al orientador de ruta, en el cual se evidencian ofertas en proceso de los años 2019, 2020 y 2021 para la respectiva gestión del cierre. -Asistencia a las reuniones del GT y Nivel Nacional para la socialización de lineamientos, modelos de educación, convocatorias de educación superior, análisis y coordinación de las acciones para el cumplimiento de las metas. -Elaboración y reporte de información de FA de las vigencias 2020, 2021 y 2022, como insumo para la mesa técnica del enfoque de género a la profesional de salud con copia al orientador de reincorporación. -Consolidación de reportes de los cierres de ofertas, máximo nivel y registro de bachilleres

	Modelos Maestro Itinerante (vigencia enero a julio / noviembre y diciembre) y Tejiendo Saberes (vigencia julio a diciembre): Se apoyó la ejecución del modelo en cuanto las actividades operativas en coordinación con el orientador de reincorporación y la líder zonal UNAD, consistentes con la focalización (retiros, reemplazos y/o traslados), seguimiento a las alertas tempranas, reporte de novedades, consolidación y envió de documentos para matrícula, consolidación de planillas de asistencia mensual, reporte para cargue en SIRR y entrega de estas a gestión documental, apoyo para el evento de graduación, apoyo a los PF para el proceso de unificación de matrículas, reporte de certificados de ciclos y monitoreo del cierre de ofertas. Asistencia a las reuniones de seguimiento y comités de nivel local y nacional.
Actividad No 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Entre los meses de enero a diciembre se dio cumplimiento a la actividad de la siguiente manera: *****Se apoyo la ubicación de PER de la zona rural para notificación de la JEP *****Se apoyo la gestión de citas de asesoría jurídica con una abogada de la JEP *****Se apoyo la elaboración de solicitudes de cambio de defensor de la JEP *****Asistencia a capacitaciones, reuniones y actividades comunitarias dirigidas a comparecientes de la JEP *****Se apoyo con las convocatorias y se hizo acompañamiento en las actividades de 2 PER (con código 60-06079 de San José del Fragua y 60-12935 de Morelia) para comparecientes de la JEP. *****Se compartió a las PER los mecanismos de atención de la JEP, folletos y publicaciones por redes sociales informativos para los comparecientes. *****Orientación y acompañamiento a las n familias de personas en reincorporación fallecidas en el marco del Auto JEP 067. Igualmente, a reuniones de nivel central y GT relacionadas a este auto.
Actividad No 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el	En el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones: *****Se realizó de manera mensual el reporto oportuno de las planillas de asistencias psicosociales a la técnica I para el cargue en el SIRR, y con mi rol también de realizaron cargues de asistencias con planillas físicas y con el dispositivo biométrico.

marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	*****De manera periódica se adjuntó en SIRR los documentos de las PER relacionados con temas de salud, acreditación, educación, FPT y proyectos productivos. *****Creación en el SIRR de ofertas FA (Modelo Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes) y FPT (EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO). Se reportaron las planillas de asistencia de las formaciones de FPT y de FA ejecutadas en la vigencia al técnico I para registro SIRR, igualmente se hicieron los cierres de estas ofertas una vez culminadas con el respectivo soporte. *****Registro mensual en SIRR de la ficha de CVD de una PER (60-10379) *****Actualización de la información de las 38 PER asignadas, relacionadas con el número de contacto, ubicación, correo electrónico, máximo nivel y registro de bachilleres. Registro en Arpa de 10 PER Vacunados ***** Creación de actas de entregas de bienes e insumos en SIRR para la entrega de 4 PRE-PP ***** Verificación a 4 PER en SIRR asignados, de ellos, 3 identificados con códigos SIRR 60-07978 y 60-04509 continúan con estado Limitante Temporal; y 1 PER identificado con código SIRR 60-01832 continúa con el estado AUSENTE. Para este caso se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER "*fue condenado, para ser sujeto de atención el PER requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no*". ***** Verificación mensual del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 38 PER en estado ACTIVO. *****Verificación en el SIRR de las PER recibidas de traslado de otros municipios o departamentos, a quien se le validó en el SIRR: Ofertas de FA, FPT, abiertas, asistencias, registro de ubicación, EPS-IPS, PRE-PP y Casos de riesgo. *****Registro en Arpa de caracterizaciones a 37 PER *****Registro en Arpa del instrumento Subsidio de vivienda rural a 11 PER *****Se hizo registro del núcleo familiar de las 36 PER en el SIRR en el módulo GRUPO DE FAMILIA

	*Se registraron 44 seguimientos a proyectos productivos a 31 PER, en el aplicativo Kobo hasta junio y luego en el SIRR en el módulo Vincular PPR a BIE hasta el mes de diciembre. *Verificación PQRSD en SIR. Mensual
Actividad No 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	*Se realizó reporte mensual mediante correo electrónico del consolidado de planillas a la técnica I, para verificación del cargue de asistencias en SIRR de manera oportuna y diligente. *Se realizó reporte mensual mediante correo electrónico a la técnica I de 193 planillas de las atenciones psicosociales para cargue en SIRR (Códigos IR-F-99/V-5 – Individual e IR-F-103 V-4 Grupal), con 662 asistencias. Igualmente, se hizo entrega física a la profesional de Gestión Documental de las planillas físicas antes mencionadas con el respectivo FUID. *Se hizo reporte mensual mediante correo electrónico a la técnica I de 184 planillas físicas en el formato IR-F-38 V-8 de asistencias FA del modelo Maestro Itinerante correspondiente a los meses de enero a julio con 4.476 asistencias y 410 inasistencias de 170 PER estudiantes del proceso de reincorporación ubicados en los 16 municipios del departamento del Caquetá. Igualmente, se hizo entrega física a la profesional de Gestión Documental de las planillas físicas antes mencionadas con el respectivo FUID. *Se hizo reporte mensual mediante correo electrónico a la técnica I de 184 planillas físicas en el formato IR-F-38 V-8 de asistencias FA del modelo Tejiendo Saberes correspondiente a los meses de julio a noviembre con 216 asistencias y 56 inasistencias de 14 PER estudiantes del proceso de reincorporación ubicados en los municipios de Florencia y San Vicente del Caguán - Caquetá. Igualmente, se hizo entrega física a la profesional de Gestión Documental de las planillas físicas antes mencionadas con el respectivo FUID. *Se realizó entrega física a la orientadora productiva de los 44 seguimientos a proyectos productivos a 31 PER, realizados de manera mensual en el formato Código IR-F-112 – V-1. *Se hizo entrega física a la profesional de Gestión Documental de las historias de las PER, como 10 autorizaciones de uso de información para proyectos de habitabilidad y vivienda, 37 autorizaciones de uso de información personal sensible instrumento de caracterización individual y familiar proceso de reincorporación, 10 actas de entrega - operador FEGACESAR

	***El día 11/11/2022 se cargó en carpeta compartida del GT, carpeta GESTIÓN DOCUMENTAL – KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR los soportes electrónicos FPT de la PER identificada con código SIRR 60-01110, así como el FUID de estos documentos, 3 certificados FA, IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. * ACTA DE REUNION - ACTA DE COMITÉ DE REINCORPORACION - MES DE OCTUBRE (04/10/2022) – 8 folios
Actividad No 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	***Durante la ejecución del contrato de enero a diciembre se participó en las diferentes convocatorias establecidas por el Supervisor del contrato, orientadores y profesionales del nivel central de manera presencial y mediante las herramientas tecnológicas, en los cuales se desarrollaron los comités generales, de reincorporación, mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones, videoconferencia, charlas, jornadas de entrenamiento, socialización de lineamientos en los cuales se recibieron las instrucciones de las actividades a desarrollar periódicamente y para el cumplimiento de metas del GT en los componentes de la ruta de reincorporación (sostenibilidad económica, familia, comunitario, psicosocial, educación, salud, habitabilidad y vivienda) y garantía de los derechos de la población objeto con la institucionalidad. Igualmente, se asistió a las convocatorias realizadas por los actores externos como ICBF, JEP, Alcaldía Municipal de Curillo y San José del Fragua, Gobernación de Caquetá y Policía Nacional. ***Se elaboraron y entregaron de informes mensuales como fichas de la población, reporte de No atendidos, reporte de casos de violencia de genero a la Profesional de salud, ficha de población, matriz de la condición de la población, actores privados, informe de desplazamientos, reporte de verificación de desembolso e indicador de familia. Así mismo, se envió información relacionada con focalización de las PER para la estrategia Maestro Itinerante y Tejiendo saberes, informes del componente de educación, informes de las actividades en el marco de los Planes Integrales de Prevención, Informe de Inclusión Laboral, informes de la población étnica, fichas de hechos victimizantes e informes de la Búsqueda activa Familiares Fallecidos, además de las respuesta a los registros de información, matrices y bases solicitadas por los orientadores del GT Caquetá de manera oportuna.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Las demás actividades realizadas consistieron en: -Apoyar al GT en el día de atención asignado según programación mensual. -Gestión de préstamo de los espacios para encuentro mensual en Morelia en la Biblioteca Municipal, en San José del Fragua en la Sala Patrimonial y en Curillo en el Auditorio Municipal

	- Alistamiento de documentos para matrículas en la formación complementaria y modelos de educación. -Solicitud de desplazamientos mensuales para la realización de las actividades psicosociales con la población objeto en los municipios de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Albania y Curillo. - Alistamiento de documentos de los documentos de los proveedores para reporte al operador (FEGACESAR) de la asistencia técnica del programa de asistencia técnica. -Apoyo en la creación de correo electrónico personal de 15 PER -Diligenciamiento encuesta de encuetas institucionales -Elaboración y reporte mensual de los honorarios e informe final a la supervisora del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato**.**	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Adherencia al proceso de reincorporación de la población asignada, 36 PER ubicados en los municipios de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Albania y Curillo.	Carpeta Kellysalzar2022, Asistencias psicosociales, módulo Asistencia actividad de ruta de cada PER en SIR.
Meta o logro No 2. Vinculación de 18 PER a los modelos Maestro Itinerante y 1 a Tejiendo Saberes	Carpeta Kellysalzar2022, Educación, Maestro Itinerante, Tejiendo Saberes, y matriculas en proceso en SIR.
Meta o logro No 3. Vinculación de 20 PER y 2 familiares al curso EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO con el SENA.	Carpeta Kellysalzar2022, FPT planillas de asistencias, documentos PER y Certificados cargados en SIR.
Meta o logro No 4. Aplicación de las caracterizaciones a 37 PER ubicados en los municipios de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Albania y Curillo.	Aplicativo ARPA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 5. Registro del núcleo familiar de las 36 PER asignadas	SIRR en el módulo GRUPO DE FAMILIA
Meta o logro No 5. Realización de 44 seguimientos a proyectos productivos a 31 PER (trimestral y semestral) de las líneas pecuaria, agrícola, comercial, salud y belleza	Carpeta Kellysalzar2022, Proyectos Productivos, Seguimientos PP, Carpeta compartida GT, SIRR - Vinculación BIE a PPR, ISPPI.
Meta o logro No 6. vinculación al FNA para inicio de ahorro voluntario para compra de vivienda a 8 PER en atención al Decreto 650 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Carpeta Kellysalzar2022, base de PER en FNA
Meta o logro No 7. vinculación al programa de acompañamiento familiar de una familiar con beneficio económico, una vez se verificaron los requisitos desde nivel central a la cual se identifica con código SIRR JH-60-04480-01	Carpeta Kellysalzar2022, Documentos PER, SIRR
Meta o logro No 8. Contribución al cumplimiento de las metas e indicadores del GT en Sostenibilidad económica, FA, Familia	Carpeta Kellysalzar2022, Componentes de ruta.
Meta o logro No 9. Cumplimiento de las actividades como apoyo en el componente de FA del GT	Carpeta Kellysalzar2022, FA.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. Las PER ubicados en los municipios de Morelia, Belén de los Andaquies, San Jose del Fragua, Albania y Curillo tienen adherencia al proceso de reincorporación, pese al conflicto entre grupos armados ilegales en la zona, además de las oportunidades que encuentran en el proceso para ellos y sus familias los motiva el estímulo económico de la asignación mensual.

2. Las PER están aprovechando el acceso a la educación de manera gratuita y flexible de los modelos educativos de la ARN, pese a las dificultades de conectividad y energía eléctrica, se esfuerzan por avanzar en su proceso, pero no tienen interés en continuar en educación superior.

3. La población tiene en funcionamiento sus proyectos productivos, en algunos casos son manejados por ellos y sus familias y en otros casos a través de un tercero con el que están capitalizando su unidad de negocio.

4. A través de la aplicación de las caracterizaciones se identificaron necesidades y barreras de las PER en las que se pudieron avanzar en su resolución.

Recomendaciones:

1. Realizar seguimiento a los operadores que se demoran con los desembolsos a los fortalecimientos económicos a los proyectos productivos, toda vez que está generando inconformidad e incredulidad por parte de la población y los proveedores.

2. Iniciar la ejecución de los programas de educación en el primer semestre del año, para que las personas no pierdan el interés y puedan avanzar dos ciclos en un año.

3. Para el caso de las zonas con dificultades de orden público con alertas tempranas, zonas limítrofes, con dificultades de vías de acceso, se sugiere considerar la elaboración de la hoja de ruta grupal.

4. En el modelo de Maestro Itinerante incluir los familiares de las PER

5. Realizar algún convenio que permita valorar las PER con sospecha de trastorno de aprendizaje para no incluirla como población objeto para FA.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se presento incumplimiento

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	97
Seriedad (1 al 100%)	97
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	97

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula:



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3178176395
BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

Nombre Paciente:	Kelly Johana Salazar Cuellar	**Identificacion** 30505834	**Codigo Unico Paciente:** 13617
Empresa:	PARTICULAR	**Fecha Nacimiento:**	7/05/1981
Direccion:	LOS ANGELES		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
17436	Femenino	38 Años	Soltero	Otro	FLORENCIA	16/03/2020 10:43:27

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:** SANITAS	**A.R.L.:** POSITIVA	**Cargo:**	PROFESIONAL FACILITADORA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:** CLASE I		**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:		TRABAJOS ESPECIALES:		CONCEPTO EGRESO:	
✓	APTO para el Cargo	Alturas		Satisfactoria	
	No APTO para el Cargo	Espacios Confinados		No Satisfactoria	
	Aplazado	Manipulacion de Alimentos		Valoracion por:	E.P.S. A.R.L.

PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD Reubicar Trabajador Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Auditivo Visual CardioVascular Respiratorio Ergonomico Dermatologia Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones media hora, mejora el estado general, por lo que recomendamos mantener la práctica de actividades deportiva, acorde con su interés, estado fisico y condición de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual. Higiene de postura. Pausas activas cada 2 horas 5 minutos. Uso EPP.Control anual optometria eps

Autorizo al (la) (la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y proposito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretacion, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realizacion de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son veridicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

20/03/2020 07:44:06

Generado por SGM! - TERRASOFT, NIT: 74814574-9 www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.visionamossalud.com.co Opción SERVICIOS EN LINEA, RESULTADOS

CLÍPSalud

Nos movemos para que su empresa no se detenga



Nombre: KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR **SID : 7010**

No. Identificacion: 30505834

Edad: 38 Años **Sexo:** Femenino

Nro. Ordenamiento: 18910 Página 1 de 1

Fecha de Recepcion: 19/03/2020 09:01:01

Fecha de Impresion: 20/03/2020 09:27:04 am

Entidad: PARTICULAR

Solicitante: A QUIEN CORRESPONDA

Examen	Resultado	Unidad Medida	Valor Biologico de Referencia
1. GLICEMIA Metodo: Espectrofotometria	98	mg/dl	Niños : 60 - 100 mg/dl - Adultos: 70 - 110 mg/dl
2. PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	184	mg/dl	0-199 mg/dl
COLESTEROL HDL	37	mg/dl	Alto riesgo de enfermedad coronaria: Menor de 40 mg/dl - Negativo para riesgo de enfermedad coronaria: Mayor de 60 mg/dl.
TRIGLICERIDOS	125	mg/dl	0 - 150 mg/dl
COLESTEROL VLDL	25	mg/dl	0 - 40 mg/dl
COLESTEROL LDL	122	mg/dl	0 - 129 mg/dl
FACTOR DE RIESGO CORONARIO	5		0 - 9.7

ANDRA MILENA MORALES VAI
AUXILIAR ENFERMERIA, AUX. ENF